

CIRCULAR
Nº CGG-GS-001-2020

PARA: Señores Miembros del Comité Técnico Administrativo del
Fideicomiso: **FONDO DE SOLIDARIDAD Y PROTECCIÓN
SOCIAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA**

DE: **Zoila Patricia Cruz Cerrato**
*Secretaria de Estado, Coordinadora General de Gobierno Adjunta
en Gabinete Social*

ASUNTO: Remisión Cartera de Proyectos Aprobados a ser Financiados por
el Fideicomiso **FONDO DE SOLIDARIDAD Y PROTECCIÓN
SOCIAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA,**
Modificación para 2021

FECHA: 14 de Enero de 2021



1. En atención al artículo 66 del Decreto Legislativo No. 171-2019, publicado en el diario oficial La Gaceta de fecha 31 de Diciembre de 2019, contenido del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2020, así como al artículo 1 del Decreto Ejecutivo PCM-044-2019, publicado en el Diario Oficial La Gaceta de fecha 23 de julio de 2019, por éste medio hago de su conocimiento la Cartera de Proyectos del año 2020, que se detalla al final de ésta Circular, misma que será financiada con **fondos provenientes del Fideicomiso de la referencia**, suscrito entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas y el Banco Central de Honduras.
2. En caso que la recaudación realizada en el Fideicomiso de la referencia difiera de la proyección estimada en ésta circular para el período igualmente señalado, la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, a través del Gabinete Social, está facultado para hacer los ajustes y reasignaciones que correspondan, siguiendo los criterios de priorización establecidos por la Presidencia de la República.
3. De igual manera, conforme los reportes de ejecución que serán emitidos por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas en los primeros cinco (5) días posteriores al cumplimiento de cada mes, la Secretaría de Coordinación General de



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
GENERAL DE GOBIERNO



Gobierno, a través del Gabinete Social, también se podrán hacer los ajustes y reasignaciones necesarios.

4. En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 1 del Decreto Ejecutivo PCM-044-2019, El Comité Técnico Administrativo del Fideicomiso **Fondo de Solidaridad y Protección Social para Reducción de la Pobreza**, deberá instruir a las instituciones involucradas como ejecutores directos, a PUBLICAR la presente circular, así como TODA la información de ejecución de éstos fondos en sus respectivos portales de transparencia.
5. Cabe señalar que la responsabilidad de la ejecución de los recursos, así como la autorización de los procesos de adquisiciones y contratación contenidos en la planificación de las instancias ejecutoras de la cartera de proyectos contenida en esta circular, es responsabilidad exclusiva de éstas, de acuerdo a lo establecido en el reglamento de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente (Acuerdo Ejecutivo No. 188-2020).

**CIRCULAR CCG-001-2021
FONDO DE SOLIDARIDAD Y PROTECCION SOCIAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA**

Cifras en Millones de Lempiras

DIMENSIÓN A LA QUE APORTA	INSTITUCIÓN	PROGRAMA	ASIGNACIÓN 2021
BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA	SEDIS	Vivienda (Completa)	100,000,000
BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA	SEDIS	Vivienda Saludable (Componentes)	218,400,000
BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA	SEDIS	Paquete Humanitario Familiar para Víctimas de Tormentas y Huracanes (5,000)	-
BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA	SEDIS	Ecofogones	-
BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA	SEDIS	Producción de Especies Menores	40,000,000
BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA	SEDIS	Honduras para Todos	24,200,000
BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA	SEDIS	Prevención de Embarazo en Adolescentes	7,000,000
BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA	SEDIS	Criando con Amor	19,000,000
BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA	SEDIS	Bolsa Solidaria Adulto Mayor	150,000,000
BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA	SEDIS	Programa Alimentación Escolar	300,000,000
BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA	CONVIVIENDA	Bono Vida Mejor	40,400,000
BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA	CONVIVIENDA	Bono ABC	206,500,000
BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA	CONVIVIENDA	Vivienda social institutos de prevision	16,400,000
BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA	CONVIVIENDA	Vivienda digna y maestros	5,200,000
BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA	CONVIVIENDA	Borea	7,500,000
BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA	CONVIVIENDA	Programa de subsidios tasa de interes	12,900,000
BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA	CONVIVIENDA	1% intermediacion	3,100,000
BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA	CONVIVIENDA	Unidad tecnica de supervision	8,000,000
SUB-TOTAL			1,158,600,000.00



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
GENERAL DE GOBIERNO



SIGUE...

CIRCULAR CCG-001-2021
FONDO DE SOLIDARIDAD Y PROTECCION SOCIAL PARA LA REDUCCION DE LA POBREZA

Cifras en Millones de Lempiras

DIMENSIÓN A LA QUE APORTA	INSTITUCIÓN	PROGRAMA	ASIGNACIÓN 2021
BECAS 20/20	EDUCREDITO	Beca Estudiantes Universitarios	110,300,000.00
SUB-TOTAL			110,300,000.00
EMPLEO E INGRESOS	STSS	Chamba Vivis Mejor	25,000,000.00
EMPLEO E INGRESOS	STSS	Chamba Joven	50,000,000.00
EMPLEO E INGRESOS	STSS	Chamba Comunitaria	125,000,000.00
EMPLEO E INGRESOS	SESAL	Personal Asistencia Sistema Sanitario	800,900,000.00
SUB-TOTAL			1,000,900,000.00
IMPULSO A MIPE	SENPRENDE	Educación Financiera/Fundación Capital	62,000,000
IMPULSO A MIPE	SENPRENDE	Reactivacion Sector Productores	-
IMPULSO A MIPE	SENPRENDE	Reactivacion Semilla MIPYMES afectados por ETA e ITOA	-
IMPULSO A MIPE	SENPRENDE	Crédito Solidario según demanda	128,700,000
IMPULSO A MIPE	SEDIS	Impulso a Microempresa de comida	-
IMPULSO A MIPE	SEDENA	Programa Agrícola (Asistencia Técnica)	100,000,000
IMPULSO A MIPE	BANHPROVI	FIRSA	250,000,000
SUB-TOTAL			540,700,000
EDUCACIÓN	SEDIS	Entrega de Uniformes Escolares	30,000,000
SUB-TOTAL			30,000,000
TRANSFERENCIA MONETARIA	SEDIS	Guías de Familia	974,500,000
TRANSFERENCIA MONETARIA	SEDIS	Mejores Familias	235,000,000
TRANSFERENCIA MONETARIA	SEDIS	Bono Vida Mejor Educación y Salud	450,000,000
TRANSFERENCIA MONETARIA	SEDIS	Bono No estan solos	-
SUB-TOTAL			1,659,500,000
TOTAL			4,500,000,000

CONTINÚA...



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
GENERAL DE GOBIERNO



SIGUE...

CIRCULAR CCG-001-2021
FONDO DE SOLIDARIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA

Cifras en Millones de Lempiras

DIMENSIÓN A LA QUE APORTA	INSTITUCIÓN	PROGRAMA	ASIGNACIÓN 2021
FONDOS PANI AÑO 2020			
ATENCIÓN A SECTORES VULNERABLES	INAMI	Asignación para la Operación de atención de menores Infractores	132,000,000.00
ATENCIÓN A SECTORES VULNERABLES	DINAF	Asignación para la Operación de atención de la Niñez y Adolescencia	69,000,000.00
ATENCIÓN A SECTORES VULNERABLES	EDUCREDITO	Becas	254,000,000.00
ATENCIÓN A SECTORES VULNERABLES	SEDUC	Honduras para la Juventud	11,000,000.00
Total PANI			466,000,000.00
TOTAL GENERAL			4,966,000,000.00

Atentamente,